Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas Adem, an brimestre.. 3'50 id. Trons, trimestre ... 4

PAGO ADELANTADO

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dir girá al Director. No se devuelven los originales.

# PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

# NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

partidos políticos?

Hace unos cuantos años, cuando la masa social sentía apasionamientos por los hombres públicos y éstos correspondían en justa proporción á los deseos de sus partidarios, la política revestía caracteres completamente distintos de los que tiene hoy, y las luchas de los partidos representaban algo que era beneficioso al país y mantenedor del espíritu de asociación á los fines de la Gobernación del Es-

Los Jetes, en contacto con la opinión y á ella muy atentos, despertaban entusiasmos fervientes, no en unos cuantos contertulios y protegidos sino en cuantos españoles, que eran muchos, luchaban por la idea, encarnada en la personalidad del hombre prestigioso que arriesgaba la tranquilidad y la vida por mantener ideales profundamente sentidos y defendidos con valentía.

La constancia y el tesón con que, en épocas azarosas para las libertades patrias, lucharon eminentes hombres públicos, les propurciono, como al gran Sagasta, ocasiones de probar las amarguras del destierro y el arraigado convencimiento llevaron á otros, como al ilustre Ruiz Zorrilla, á verse privados del sol hermoso de la patria hasta que las auras de la muerte contribuyeron á mitigar los ardores de ese mismo sol por el que se siente atracción infinita.

Aquellos hombres que su bienestar sacrifi caron á la idea, que no buscaron en la vida política un medio de vivir, que riñeron batallas por implantar la libertad en nuestra patria, que murieron sin que la política les enriqueciera, supieron ganar respetos y simpatías entre la masa social y pudieron influir de un modo notable en los destinos de la hoy empobrecida España, pero, los políticos de hoy se diferen. cian muy mucho de los Cánovas, Sagastas y Ruiz Zorrillas, que, hombres templados para la lucha, supieron siempre cumplir con las exigencias de la opinión y sostenerse contra todo y contra todos, defendiendo ideales á que rindieron culto y llevando á cabo la transformación de las costumbres españolas, dando á la nación leyes, en armonía con el progreso de los tiempos unos y contribuyendo otros, con la amenaza revolucionaria, á que el carro de las libertades no volcase en el primer bache de la racción.

Los políticos de hoy, con excepciones hon. rosas, no sienten otro afan que el del mando, se aguantan ante los obstáculos y el temor de perder la influencia personal conquistada á expensas de explotar una idea que les elevó á las grandes alturas, y, en pequeños y nebulo. sos cónclaves, disponen de la marcha de la política patria, sometida á convencionalismos que repugnan grandemente á la opinión que se aleja sistemáticamente de todos los políticos haciendo que, de la conducta de unos, se haga solidarios á los que aun sienten entusiasmos por la idea y valor para sostener, en este pueblo, una libertad que se halla en trance de morir á manos de Maura y sus incondicionales huestes parlamentarias.

La época parece de transición y entre el inmenso coro de ambiciosos que mirando más que al provecho de la patria, al propio encumbramiento, luchan por hacer la felicidad de España, surgirá por fin el hombre capaz de recoger una bandera humillada y levantarla co por causa de esos dos que ya te dicho,

mo la única capaz de redimirnos de nuestros fracasos de los últimos tiempos y colocarnos á la altura que merece un pueblo, cuyas virtudes no han muerto, sino que son desconocidas ¿Qué hacen en España y qué representan los por los que, desde las alturas, no han podido conocer aun de lo que es capaz el pueblo español si es bien dirigido.

> En el seno de los partidos políticos late un germen de discordia que debe su vida, principalmente á la falta de un hombre que sin dis cusión pueda ser Jefe y si nadie pudo quitar la dirección del partido conservador á Cánovas y no fué sustituída en el liberal la de Sagasta, es porque aquellos dos hombres tenian una historia de las que no se improvisan con facilidad en estos tiempos de luchas raquíticas y de convencionalismos pequeños.

Los partidos políticos, no responden ninguno de ellos, á las exigencias de la época presente, por eso es preciso reorganizarlos buscando apoyo, no en las altas esferas, sino en el corazón del pueblo que es en últi.no término el que imprime y dá fuerza á los gobernantes, y á las agrupaciones que sostienen aquellos al frente del poder.

# Chisporroteos.

... Pos es lo que te digo, Sicatrapos, en España no hay miaja de concencia, ni diznidaz moral, ni cuasi nada. Un día se denuncia á la Gaceta porque puso la vista de un proceso que para vista es cuasi una indecencia porque tiene concestos inmorales y unas palabras que... la mar de teas, y cual si se tratara de unos méndigos á unos cuantos señores los procesan y se arma el gran escándalo archisuper entre toos los magnates de la Audencia, Otro día se ponen los menistros ni más ni menos que unas rabaneras diciendo palabrotas, que más cultas se escuchan cuasi siempre en la plazuela, y rompieron cacharros y utensilios como en cualquiera bronca de taberna, mientras que los borregos del gobierno muertecitos de miedo, allí berrean y hacen demostraciones otensibles. y contorsiones demasiado oscenas Hoy, mira lo que pasa...

-¿Qué sucede? -¡Anda la mar!... si tu de ná te enteras... Pá qu'están los periódicos, so primo; ó es que tu también tiés ódio á la imprenta. -Pos chico, no sé ná, porque no leo; me hacen daño á la vista tantas letras. —Así andan estas cosas por España, con gentes como tu... ; so analfabeta! ¿En qué has pasao los años de tu infancia que no fuiste á aprender á alguna escuela? -En... buscar pa comer; ipos qué, pa eso no hay que aguzar mu bien la inteligencia! Bueno, y qué es lo que ocurre

-¿Lo que ocurre? Pos que Naquens, presenta una querella contra el mesmo señor Antonio Maura y contra ese Romero ¡buena pieza! que ha escacharrado ya cien campanillas desde qu' está sentao en la Presiencia. -Y ¿de qué se querella el señor Naques. -De que en el día de la triple juerga ú sea la sesión que dió el Congreso y que duró cuarenta horas completas, igual que un jubileo de posíticos (vulgo señores de la panza llena);

se cometió un escarnio de primera rompiendo sin piedad un Crucifijo que tenían allí sobre la mesa, lo cual que es un horrible sacrilegio. -Pero, vamos á ver; vamos á cuentas:

y ese Naques ¿quién es? -¡No le conoces? -No he tenido ese gusto tan siquiera. -Un libre pensador que ha dirigido «El Motín» y otras cosas de la prensa y que hablando de curas y de frailes los pone alguna vez cual digan dueñas. -¿Y ese llama sacrílego á Romero?... ¡Miá tu que hay gente cínica en la tierra! zy pa eso quiés que lea los periódicos?... Pos... me sonrio yo de toá la prensa.

SANSON CARRASCO.

DISPOSICIÓN PARA EVITARLA

En la Gaceta se ha publicado una real orden que el ministro de la Gobernación dirige á los gohernadores civiles, dando reglas para evitar los abusos que se cometen con la emigración.

Se dispone que las reales ordenes de Guerra y Marina de 7 de Octubre de 1902 y la de Gobernación de 7 de Abril de 1903, se inserten en el Boletin oficial de las provincias y se fijen en los parajes públicos y visibles por los alcaldes de los pueblos, á fin de que por todos pueda ser conocido que los que pretendan salir del reino solo necesitan la cédula personal y los permisos de las autoridades militar y de marina que las leyes exigen.

Se dispone igualmente, que los alcaldes anuncien que los documentos de identificación de las personas que necesitan los emigrantes, son absolutamente gratuitos; y para evitar en lo posible la ingerencia de los agentes, se prohibe que se entreguen á éstos sino presentan poder notarial de los interesados.

Se encarga además, que se publiquen en todos los pueblos las obligaciones y responsabilidades que establecen la ley y reglamento de reclutamiento vigentes.

Para que los incautos no se dejen engañar por falsas promesas y halagadoras esperanzas, los alcaldes cuidarán de hacer público con frecuencia las penalidades y engaños sufridos por los emigrantes, previniendo á los vecinos contra la insidiosa é interesada propaganda de los

Todas las autoridades ejercerán activa vigilancia en los pueblos para conocer los manejos de los agentes, no permitiéndoles su industria si no se hallan matriculados en la forma prescrita por el reglamento de la contribución industrial, sin perjuicio de ponerlos á disposición de los tribunales, si de su propaganda resultare fraude ó engaño ó cometieren cualquier ctro hecho punible.

Asi mismo se ejercerá activa vigilancia en los puertos de salida de vapores de pasaje y en los pueblos inmediatos, para evitar que los agentes puedan llevar á los emigrantes en lanchas con objeto de trasbordarlos en alta mar, sin intervención de las autoridades, poniendo á todos á disposición de los Tribunales, así como á los que pretendan embarcar con documentos falsos y á los que los hayan facilitado.

# LOS HORRORES DE LA GUERRA

De los telegramas y noticias que recibimos

en nuestro servicio postal, extractamos las siguientes impresiones que contristan el ánimo:

El frío es espantoso en toda la región de Mukden, haciendo muy penosa la vida de las tropas. Hasta treinta verstas al Sur de Mukden, la devastación es completa. Regiones populosas y fértiles ayer, están hoy convertidas en un estéril desierto. Lúgubres é interminables hileras de muertos y heridos se extienden por los caminos, teniendo todos estos el mismo terrible aspecto de desolación. El terreno está lleno de charcos y pantanos ensangrentados.

Una multitud de fugitivos del teatro de la guerra marchan penosamente hacia Mukden, buscando un refugio.

Las mujeres y niños van en carretas, juntamente con los tristes despojos de prosperidades pasadas. Por un lado, los soldados blasfeman mientras por el otro se oyen los gemidos y llantos de niños y mujeres transidos de frio.

Todas las puertas, ventanas y otros objetos de madera, han sido arrancados de las casas, siendo éstas arrasadas casi todas al nivel del suelo, y otras convertidas en un montón de ruinas. La ciudad de Mukden está llena de fagitivos. Centenares de familias, privadas de todo auxilio, gimen en medio de las calles.

Las hostilidades están aun interrumpidas, extrañando la conducta desconcertante del enemigo.

La situación general es precaria en la Mandchuria. Estos días últimos, les japoneses parecen decididos á marchar sobre Mukden.

Como la censura prohibe tratar de los efectivos de tropas, es imposible darse cuenta de las últimas operaciones.

# NOTAS PARISIENSES

OJO, NACIONALISTAS!

La cuestión entre Rusia é Inglaterra, es por excelencia una de aquellas sobre las cuales se puede ejercer útilmente un arbitraje.

Ninguno de los dos paises tienen la intención de declararse la guerra. Rusia está suficientemente ocupada con los japoneses, y en cuanto á Inglaterra, su rey es Eduardo VII y este nombre nos dispensa de decir más, como dicen en La Bella Elena. Con un rey como este no hará tonterías, no cometerá imprudencias, y su gobierno no se dejará forzar la mano por los irresponsables.

El arbitraje ofrecerá una ventaja por de pronto: acabar con las polémicas y amordazar á la prensa inglesa. Esta sopla con ardor el fuego, por la razón de que el charlatán que chilla más es el que atrae más gente alrededor de su mesa. El arbitraje colocará el debate sobre un terreno práctico, en el sentido de que el árbitro estará en disposición de proceder con calma á la investigación, estableciendo los hechos todo lo rigurosamente que sea posible.

Después de lo cual dictará su sentencia, y como esta procederá de un juez desinteresado, la parte condenada se someterá sin que su amor propio tenga que sufrir.

Este resultado no se obtendrá jamás dejando frente á frente á Inglaterra y Rusia, juez y parte en su propio pleito.

Apropósito de este asunto, no estaría mal decir á los nacionalistas franceses: ¿Habeis leido los extractos de los periódicos ingleses? ¿Habeis observado que esa explosión de gingoismo procedente de gentes que conociéndo. se irresponsables, quieren llevarlo todo á sangre y fuego?

¡Serán tontos y ridículos con sus charlata-

nerías y sus bufonadas de perdonavidas! Esta es nuestra opinion ¿verdad? Pues bien nacionalistas franceses, sois tan tontos y ridículos como ellos, siempre que la ocasión se presenta. Por eso mirad bien sus bravatas y procurad no incitarlos.

El patriotismo es una buena cosa; pero no está reñido con la calma y la razón.

H. Harduin.

## Junta de Practicantes en Arenas de San Pedro.

De Arenas se nos comunica que, con fecha 3 del corriente, ha quedado constituida la junta de practicantes de aquel partido.

Como presidente honorario de dicha junta nombróse al distinguido médico de Arenas D. José Gochicoa, en virtud de ser subdelegado del partido, siendo distribuidos los demás cargos entre los señores siguientes:

Presidente efectivo, D. Salvador Papaseit. Secretario, D. Emilio del Castillo.

Vocales, D. Inocente Dieguez y D. José Linacero López, presidente este último del Colegio provincial.

Después de constituida la junta, fué ésta personalmente á comunicar su nombramiento al presidente honorario, quien recibió con suma amabilidad á los señores que la formaban, prometiendo secundar las legítimas aspiraciones de los practicantes.

Que éstas aspiraciones se vean cumplidas es el deseo que nos anima también á nosotres; y tanto al presidente de la junta y particular amigo nuestro, Sr. Papaseit, como á todos sus dignos compañeros, no tenemos para qué recordarles que, si en algo pueden favorecer su interés las columnas de El Diario, éstas se hallan desde luego á su disposición.

## NOTICIAS

Habiendo llegado hasta nosotros el rumor de que había bastantes casos de sarampión en esta capital, para cerciorarnos de su certeza nos dirigimos al Inspector de Sanidad, D. Perfecto de Paz, el cual nos confirmó su exactitud.

Como medida preventiva ha sido cerrado un colegio particular de niñas por haber ocurrido un caso entre ellas y mañana se reunirá la Junta de Sanidad para tomar acuerdos, que según se nos asegura, serán tan enérgicos como las circunstancias reclaman, pues son bastantes los casos ocurridos, algunos de ellos seguidos de defunción.

Para atender á la crisis obrera y, remediarla en lo posible, el ministro de Agricultura ha dirigido al de Hacienda una comunicación interesándole la conveniencia de presentar á las Cortes un proyecto de ley para que se conce da un crédito extraordinario de 2.000 000. Esta cantidad se destinará á obras públicas extraordinarias, así en carreteras como en trabajos hidráulicos de puertos y de toda clase que estén á cargo del Ministerio, dándose á tal crédito el caracter de permanente para que pueda también aplicarse el año próximo.

Lo mejor, más elegante y distinguido para el pañuelo, Agua de Colonia Orive. 3 reales frasco.

En la Catedral de Solsona se hallan vacantes dos canongías, una de ellas dignidad de doctoral, y la plaza de organista, cuyos cargos deberán proveerse por oposición.

Por acuerdo del ministerio de la Gobernación, se ha encargado el Banco de España del pago de los intereses de las obligaciones provinciales en la misma forma que viene haciéndolo con respecto á las municipales.

Esto contribuye indudablemente al mejoramiento de la cotización de las obligaciones provinciales.

Si no quiere Ud. estar calvo use el Céfiro de Oriente Lillo.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.

Veáse el anuncio en 4.º plana.

Hoy termina en Madrid la novena que á Nuestra Señora de Almudena dedica la her-

mandad del Rosario cantado, y en la que el P. Apolinar Pérez, (del convento de San Antonio de esta capital) ha revelado una vez más las no comunes dotes que como orador sagrado reune.

Hablando de este solemne novenario, dice nuestro colega de Madrid, La Correspondencia de Repara:

«El elocuente orador, P. Apolinar Pérez, superior de los franciscanos de Avila, que ocupa la sagrada cátedra todas las tardes, edifica verdaderamente á sus numerosos oyentes, demostrando vastísima cultura y unción evangélica. Es, indudablemente, uno de nuestros buenos oradores sagrados.»

Nuestros lectores de Avila, que han tenido ocasión de escuchar más de una vez al modesto franciscano, verán seguramente con gusto este nuevo triunfo del P. Apolinar, al que de todas veras felicitames desde nuestras columnas.

#### DE INTERES PARA TODOS

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa; pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

La Gaceta publica una real orden del ministerio de Hacienda declarando que la cuota es pecial de consumo de alcohol en todas sus formas, y cualquiera que sea la graduación, deba exigirse á razón de 50 céntimos de peseta por litro á los líquidos comprendidos en el párrafo primero del artículo 17 de la ley de alcoholes.

También publica el periódico oficial otra real orden disponiendo que los aguardientes compuestos y licores pueden rebajarse por la adición de agua, con sujeción á las formalidades y requisitos que se expresan.

## La primavera Piaza Mayor, 35

La casa más económica y más surtida en contecciones para señoras y niñas. Lanería de París ricos brochados para novios, terciopelos, blondas, pieles é infinidad de artículos sin competencia.

Mañana, á las diez, y en la Iglesia de Santa Teresa de Jesus, se celebrará el primer aniversario por el eterno descanso de doña Petra Jeménez Bulpes, esposa que fué del conocido industrial y querido amigo nuestro D. Martín Sánchez.

La familia por nuestro conducto, ruega á las personas que por o vido involuntario no hubiesen recibido invitación, se sirvan asistir al acto y tenerla presente en sus oraciones.

Han salido para Palencia la madre y hermana políticas de D. Herminio Magdaleno y para Madrigal D. Carlos Mela y llegó de Madrid el médico D. Carlos Serrano.

#### AVISO A LOS MÉDICOS

En la clínica establecida en el Parque de Madrid, se están obteniendo resultados maravillosos en la curación de la ciática y del reumatismo articular por medio de las inyecciones de suero oxigenado.

Durante el curso de 1903 á 1904, se han prestado 7.566 asistencias y se han aplicado 38.130 inyecciones á 1.141 enfermos, en las cuales se han gastado 7.626 litros de suero oxigenado.

A los Médicos que quieran emplear este nuevo tratamiento se les darán instrucciones y se les facilitarán en alquiler ó venta los aparatos adecuados al mismo. Dirigirse al Médico Director de las aguas oxigenadas. Retiro, Madrid.

En el surexprés de ayer pasó para Madrid el duque de Lécera.

En la estación estuvo á saludarle, su herma-

na, la distinguida señora del Conde de Crecente.

#### EN PEPILLO

Anoche fué mucho mayor si cabe el éxito obtenido por el conde Tarley y Blanca Bonetti á juzgar por las nutridas salvas de aplausos que siguieron espontáneamente á todos sus ejercicios de adivinación y menemotecnia.

El público, mucha parte de él incrédulo en esta clase de experiencias científicas, puso á prueba las excepcionales condiciones que tienen el sugestionador y su hermosa sibila en estos experimentos fisico fisiológicos, en los que se demuestra un ímprobo trabajo imaginativo solo dado á personas dotadas de extraordinarias facultades de sensibilidad cerebral que se afinan por el constante uso de estas experiencias.

Colocada Blanca Bonetti de espaldas al público y con los ojos vendados, contestó sin titubear á todas las preguntas de toda clase de objetos que le enseñaban á Tarley, y entre los cuales hubo algunos tan raros, como una cáscara de ajo y (¡pásmense Uds!) hasta una moneda de oro que produjo la espectación general del público que se alzó como por resorte á conocer al feliz mortal que aun lleva esas cosas sin temor á que le asesinen.

Esta noche será la última sesión y tal vez dé otra en el Casino Abulense, pues son muchas las familias que han mostrado deseos de conocer el notable trabajo de estos artistas, y que por no poder asistir al café, confían en que la Junta del Casino acceda á ello organizando una velada.

## TESTIMONIO IMPORTANTE

Sr. D. Manuel Caldeiro, Madrid.

Muy Sr. mio: Hace mucho tiempo que pensaba escribir á Ud. pero no me parecía muy correcto hacerlo por no tener el gusto de conocerle, mas hoy rompo los convencionalismos y escribo para dar rienda suelta á lo que siente mi alma.

Desgraciadamente sufro con frecuencia fuertes hemicráneas, que alguna vez me ponen al borde de la locura. He empleado todos los sistemas y tratamientos; he consultado con muchas eminencias médicas, he probado todos los específicos conocidos y todo ha sido inútil.

El *único* remedio *eficas* que he encontrado ha sido la *Hemicranina* de Ud., que vengo usando hace varios años, siempre con igual éxito, pues las pocas veces que no me ha curado por completo he obtenido grandísimo alivio.

Si las bendiciones alcanzan—como creo—debe Ud. ser felicísimo, pues siempre que la neuralgia combato bendigo al Dr. Caldeiro. No necesita Ud. reclamos ni certificaciones; mas por si acaso siempre me tendría á su disposición, y puede desde luego hacer el uso que quiera de esta carta, pues yo soy un incesante propagandista de su Hemicranina.

Sírvase admitir el testimonio de gratitud de su atento s. s. q. b. s. m.—Eladio Ballester Ciurana—Registrador de la Propiedad de Calahorra—11 Octubre 904.

La Hemicranina Caldeiro se vende en farmacias á 3 pesetas, y por 3'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

# TRIBUNALES

Juicio por jurados.

## CAUSA POR ASESINATO

#### CUATRO PENAS DE MUERTE

Con la debida antelación dimos cuenta á nuestros lectores de los hechos que motivaron la causa cuya vista dió principio en la mañana de ayer, así como de las calificaciones.

Los procesados son, como digimos, los vecinos del Arenal Juan Fernández Chinarro, Domingo Plaza, Eduardo Jiménez y Félix Jiménez, acusados de asesinato en la persona de Joaquín Vinuesa y asesinato frustrado en la de Domingo García Infante, cuyo hecho cometie ron por equivocación suponiendo que estos eran los hermanos Francisco y Miguel Cortazar con quienes estaban resentidos á conse-

cuencia de ciertas canciones que los procesados conceptuaban injuriosas.

Figura también como procesada Leocadia Chinarro, madre del Juan Fernández, acusada de haber tratado de hacer desaparecer el arma homicida.

#### Empieza el juicio.

A las once de la mañana se constituye el tribunal de derecho, formado por el Sr. Lecea, como Presidente, y los Magistrados Sres. Hinojal y Martínez.

La acusación pública estaba representada por el teniente fiscal Sr Pérez, y la privada por el decano del Colegio de Abogados señor Fournier.

La defensa del Juan está encomendada al Sr. Velayos y la del resto de los procesados al Sr. Bragado.

Leida la lista de los Jurados el Presidente les pregunta si tienen algo que alegar.

Y se dá el curioso caso de que figuren entre los jurados de este cuatrimestre el padre del interfecto y un cuñado de la víctima, los cuales lo hacen así constar, resolviéndose, como es natural, excluirles.

El jurado designado previo sorteo, presta el acostumbrado juramento sobre los Evangelios.

Se leen las conclusiones provisionales tanto del fiscal y demás partes, coincidiendo con lo que nosotros digimos y que ya conocen los lectores.

#### Los procesados.

Siéntanse los cuatro varones en un banquillo y en otro la Leocadia.

El Juan, Domingo y Eduardo visten al estilo del país: pantalón de recio paño, blusa y chaleco con espaldilla de vivos colores, faja y bufanda.

De estos se distingue el Félix que usa pantalón claro de pana, blusa negra y camisa de cuello bajo y sin planchar.

La Leocadia lleva pañuelo á la cabeza y pecho, y la falda recogida en la cintura dejando ver los amplios manteos.

Primeramente es interrogado el Juan, que es soltero como sus demás compañeros, excepto el Félix que dijo ser casado.

Explicó el Juan lo que hizo el día de autos.

Estuvo con su madre en Arenas y regresó al pueblo á eso de las siete de la tarde. Después se fué á casa de unos amigos que estaban de matanza y á contiunación marchó á acostarse en casa de su novia, la que era, pues según él, ya no lo es.

Dice también que si se acostaba con alguna frecuencia en casa de su novia era para guardar la casa en sustitución del criado cuando éste se ausentaba.

Manifestó que no tuvo noticias del crimen hasta el día siguiente que se cometió.

Dijo también que si acusó como autores á sus compañeros fué por que en la carcel de Arenas le dieron un botijo con aguardiente y se emborrachó y le hicieron indicaciones para que declarara en este sentido ya que á su vez los otros le acusaban á él.

Esto fué en sí intesis, si mal no entendimos, lo manifestado por el Juan.

Los otros tres procesados niegan que tuvieran participación en el sangriento suceso. Explicaron lo que hicieron en la noche de autos, terminando todos excepto el Félix, por dormir en las casas de sus respectivas novias.

La Leocadia dijo que si envió la escopeta á un pueblo inmediato, fué porque su marido se la pidió por medio de una carta.

Que ella no entregó el arma ni á Eduardo ni á ningún otro y que su hijo Juan faltó aque... lla noche de su casa, pues acostumbraba á faltar por quedarse á dormir en la de la novia.

#### PRUEBA TESTIFICAL

#### Declara el herido Domingo García.

Es el primero que comparece y como era natural esperábase con interés su declaración, ya que fué el único testigo presencial del hecho; pero las esperanzas que había en él quedaron defraudadas.

Dijo que cuando ocurrió el hecho iba abrazado á Joaquín Vinuesa, que oyó dos disparos, uno de arma grande y otro de arma corta.

El tiro primero fué el que le ocasionó la muerte al Joaquín hiriéndole á él á la vez y que no pudo reconocer á los agresores, pues la noche estaba bastante oscura.

Comparece entre otros cuyas declaraciones no revisten gran interés, Felipe Cortazar, el cual manifiesta que en la noche de autos vió en la calle á unos individuos que le parecieron algunos de los procesados y que creyó ver que llevaba uno de ellos un palo ó una escopeta.

El acusador privado, por entender que había contradición en lo manifestado por el testigo y lo declarado ante el juez, pidió la lectura de su declaración en el sumario en donde aparece afirmando que oyó la detonación.

A la una de la tarde se suspendió el juicio hasta las cinco y media que continuó la prueba testifical.

Pedro Cano manifiesta que al pasar en la noche de autos por el atrio de la iglesia, acompañado de dos convecinos, se paró á encender un cigarro y vió en el mencionado sitio á varios individuos con escopetas ó palos; pero que por la oscuridad de la noche no pudo conocer

Margarita Cortazar, creyó reconocer á Juan Fernández, Eduardo y Félix Jiménez entre los individuos que se encontraban en el atrio de la iglesia en la noche del suceso.

Basilio Cortazar, cuñado del interfecto, que por referencias cree que los procesados son los autores del crimen.

Dionisia Cortazar, esposa del interfecto y casada en la actualidad en terceras nupcias con un tio del procesado Juan Fernández, dijo en el sumario que el autor de la muerte, suponía había sido el mencionado Juan, y en el acto del juicio manifestó que creía que lo fuera el Eduardo Jiménez por rivalidades del oficio.

Florencio Vinuesa, padre del muerto, declara que había oido decir que el autor de la muerte de su hijo había sido Eduardo Jiménez, añadiendo que éste, según rumor público, en compañía de otros estuvieron en casa de la Leocadia de donde sacaron la escopeta y que después de tomar unas copas en otra casa, se dirigieron hacia el atrio de la Iglesia.

Carmelo Fernández, hermano del procesado Juan, manifiesta que éste no durmió en la casa paterna, cosa que ocurría con frecuencia.

Angela Cano, ex novia del Juan, confirma que este pasó en casa de ella la noche, según costumbre que se sigue en el pueblo.

Agapito Vinuesa, tío de la anterior testigo, en cuya casa habita, coincide con la declaración de su sobrina, añadiendo que el Juan estuvo haciendo leña en su casa en las primeras horas de la noche; que después salió, volviendo entre diez ó diez y media, suponiendo que no volviera á ausentarse puesto que echó la llave á la puerta y se la guardó.

Declararon algunos otros testigos no aportando ningún detalle interesante y se suspendió el juicio hasta las diez y media de la mañana de hoy, que seguirá la comparecencia de testigos. Estos son unos cuarenta.

Por lo tanto, hasta mañana, probablemente, mo darán principio los informes.

Licdo. Ca andria.



Madrid, 9.

#### SENADO

Abierta la sesión, el Sr. López Mora pide que se lea el art. 109 del reglamento, que dispone que al empezar las sesiones debe haber 30 senadores por lo menos, y excita á la presidencia á que haga cumplir este precepto.

Los Sres. Cañellas y Labastida dirigen preguntas, que son contestadas por el ministro de

Gracia y Justicia. Continúa la discusión del dictamen autorizando al Gobierno para ratificar el Convenio

con el Vaticano. El Sr. Salvador (D. Amós) interviene en el

debate. Dice que desearía pronunciar un largo discurso, aunque no fuera más que por retrasar la aprobación del Convenio; pero que no lo hace porque sus palabras serían una mera reproducción de lo dicho en sesiones anteriores por los Sres. López Muñóz y Labra, y especialmente por el Sr. Montero Ríos.

Lo cual que, para decir eso, no había para qué haberse molestado en pedir la palabra.

#### CONGRESO

El saneamiento de la moneda.

Pónese á discusión el dictamen de la Comisión y voto particular del Sr. Lombardero acerca del proyecto de ley sobre mejoramiento del cambio exterior.

El Sr. Villaverde comienza por hacer la síntesis rapidísima del asunto, afirmando que solo Grecia, Portuga! y España son las naciones de Europa que se encuentran en tan grave situación.

La nivelación del presupuesto es cosa inútil sin el complemento de saneamiento de la moneda, pues el presupuesto de 1.000 millones queda virtualmente constituido por 731 en realidad, atendiendo á la diferencia del cambio, y siguiendo así resurgirá el déficit de la depreciación de la moneda; de ahí la necesidad de armonizar ambas nivelaciones, la del presupuesto y la del cambio,

Termina afirmando que este problema no tiene espera, porque va encareciendo la producción, va encareciendo la vida.

Expuesto el problema en sí mismo, y los medios de solución—dice--, meditad, estudiadlos. Yo espero que se discuta este proyecto, y dis cutiéndolo habreis hecho un gran bien al país.

El Sr. Puigcerver dice que este importantisimo asunto, que envuelve el cambio de patrón plata por el de oro y trae consigo la realización de dos empréstitos, no puede traerse aquí en la forma que se pretende.

Cuestión tan delicada no puede declararse libre, es una cuestión fundamental de gobierno. Por tanto, el Gobierno está en caso de hacer declaraciones concretas.

El presidente del Consejo confiesa que no está identificado con el proyecto del Sr. Villaverde, aunque reconoce que la discusión del mismo puede ser de utilidad. (Rumores.)

Sostiene que esta cuestión no es política. Rectifica el Sr. Puigcerver recogiendo lo últimamente dicho por el Sr. Maura.

¿De modo-pregunta-que este asunto no es cuestión política?

El Sr. Villaverde: No es política, como aquí

El Sr. Puigcerver: ¿Pues no ha de serlo? En asunto tan importante el Gobierno ha de tener su criterio. Y que lo es, no cabe duda. Basta con ver lo que trae consigo: dos em-

#### VARIAS NOTICIAS

Syveton procesado.

Telegramas recibidos de París dicen que en la sesión de ayer tarde la cámara de los Diputados acordó conceder autorización para procesar al diputado Mr. Syveton por haber agredido en plena Cámara al ministro de la

#### Chinos y japoneses.

Recibense telegramas dando cuenta de que cada vez van siendo más tirantes las relaciones etre chinos y japoneses.

En Honan se han registrado graves desór-

Los chinos cortaron el telégrafo, atacando á la guarnición japonesa.

## EL CAJERO DE ORAN

Lo que se le ha encontrado.

Ayer fué detenido en Madrid el cajero que hace dias se fugó de Orán, después de hacer una estafa de mucha consideración.

El detenido registro practicado en la habitación que ocupaba el estafador ha dado resultado. Fueron recogidas 420 monedas de 20 francos; 220.000 francos en billetes del Banco francés; varias alhajas, y el cheque del Crédito Lionés contra la Sucursal del mismo en Lisboa, y que importa 75.000 francos.

Terminado el registro, el detenido fué inmediatamente conducido en un coche á la carcel Modelo.

#### Buena propina.

El Banco de Argelia había prometido gratificar con 10,000 francos á los policías que llevaran á efecto la captura del cajero estafador de dicho Banco.

Como ésta se realizó ayer en Madrid por el Inspector francés M. Chistaad y el agente español Sr. Ordoñez, es de presumir que las pesquisas practicadas por ellos serán recompensadas con la gratificación ofrecida.

Madrid, 9 y 10

Las minorías contra el Gobierno.

Se ha celebrado una reunión de todas las minorías, habiendo éstas acordado intervenir en el debate sobre la moneda, hasta obligar estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

al Gobierno á que se decida en pro ó en contra del proyecto por medio de una votación.

#### Syveton fugado.

Recibese un telegramama de Paris, en el que se comunica que el diputado nacionalista Syveton se ha fugado en un automóvil. Créese que ha marchado á Bélgica.

## Rusia y Japón

Se suspende el ataque.—Buque averiado.

Publica el Daili Mail un despacho de Chefú diciendo que el asalto de Port-Arthur se ha suspendido y que los japoneses no pudieron conservar todos los fuertes que habían tomado.

También dice este telegrama que el crucero Bayan ha resultado gravemente averiado por una granada japonesa.--Almodóbar.

## SECCION MERCANTIL

Avila 9 de Noviembre de 1904.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente soa:

Trigo de 50 á 51 rs. fanega. Centeno, de 36 à 37.

Cebada, de 35 á 36. Algarrobas, de 41 á 42.

Harina 1.ª extra, á 20 reales arroba. Idem de 1. 8. & 19'50 Idem de 1.ª P. á 19.

Salvados de 8'50 á 11 reales arroba según clase

## Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 8

Se han hecho escasas operaciones. Vendióse trigo de Olmedo superior á 51'50 reales las 94 libras y de. Aranda de Duero á 50.50.

Trigo. En los almacenes del Canal han entrad. 600 fanegas que se pagaron de 51'25 á 51'50

reales las 94 libras. Medina del Campo (Valladolid). Hoy han entrado pocas fanegas de trigo, que se

pagaron á 50 reales las 94 libras. Rioseco (Valladolid.) Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, ven-

# SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Vierne: 11 .- San Bonifacio.

diéndose à 50 reales las 94 libras.

Cultos.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva. En las Nieves sigue el mes de Animas, al ano-

En la Magdalena, sigue la Novena de Animas predicará el Sr. D. Eduardo del Campo.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de las Vacas, en su Ermita.

# LIBROS Y REVISTAS

El número de Alrededor del Mundo del jueves 10 de Noviembre trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Aventuras trágicas de la novia de Recaredo.-Podremos ver por teléfono?-El rey de Inglaterra como rey de la moda (Sus caprichos y sus economías).--Mujeres con pantalones (Paises en que los llevan; el traje Bloomer; las que los usan por vocación).—Inventos simultáneos (Un fenómeno curioso). - La novela de una corza.-Ardides bárbaros en las guerras modernas. - Canoas y piraguas (Los barcos primitivos de hoy día. -¿Dónde se guardan los tesoros reales? — Supersticiones ferroviarias (Preocupaciones raras de los maquinistas y operarios del ferrocarril).-El mes de las bodas en Holanda.-Aceite de arroz.-Algodón artificial.-Miremos á Júpiter (Un problema astronómico).-No fiarse de la leche hervida. Setas gigantescas. Médico gratis. Llorar para tener buena vista, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Caricatura, Recetas y Recreos, etc.

Como de costumbre, acompaña á este número un interesantísimo pliego encuadernable de la novela de Max Pemberton «F.I Pirata de Hierro.» (Relato de cosas extrañas sucedidas en el mar.)

Precio, 20 céntimos número. - 2,50 pesetas suscripción trimestre.-Plaza del Progreso, L

## Viajante.

Se necesita, joven, soltero, con buenas referencias, que conozca bien el Comercio, para viajar á caballo por las provincias de Castilla la

Para más detalles, presentarse el que lo solicite en el Comercio de don Francisco Vicent.

Calle de Tomás Pérez, número 2

-2-5a=

#### PAJA

de trigo y de algarrobas, se vende. Vallespin, número 14, darán razón.

-9-15 =

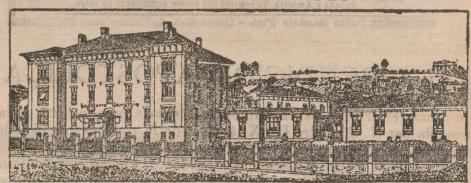
## Escribiente.

Se ofrece con máquina. Razón Carretera Nueva número 5.

AVII.A -Tipografia de Succaores de A. Jiménes



# SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, se hállaeste centro colo cado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han divido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independientemente dela

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes. que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia : Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios pos

ILLES EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO!!!

Desconfíese de los imitadores que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro, resul-tado como el CALLICIDA ESCRIVÁ

Exíjase el nombre de Escrivá. Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

# 

11122 años de éxito creciente!!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS Es inceloro, no mancha. De aplicación sencilísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVA farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.-



Compañía española de seguros contra incendios á prima fija FUNDADA EN AGOSTO DE 1855

REPRESENTACIÓN EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA AVILA-D. Felipe Llamas.—Duque de Alba, 6 -8



(SIN ESCALA EN EL BRAS L)

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

MALA REAL INGLESA

COMPANIA DE VAPORES, CORREOS PAQUETES, REALES INGLESES

Para más informes, dirigirse á sus agentes en Bilbao, ORBE y GOBEO, Plaza Circular, 3.—En Vitoria a D. Donato Araujo, Estación, 11, Dro-



# PARA ENFERMEDADES URINARIAS

ris, 1898. Veintiur, años de exito crecient. Aces aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barryana y Mallorca; vecorporaciones científicas y renombrados praces de diariamente las prescriben, reconociendo ventalas sobre todos eus siguilarea. Franco is reales. Farmacia del Dr. Piza. Plaza del Pino. 8. Barcelona, y principales de Bapaña y America. Se remiten por correc anticipando as valor.

edid Sandalo Pist - Desgondad do

# LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte. es concedida por N. S. Padre Pío X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnifico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, apropósito para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten à Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro 10 ptas.

» color 12 »

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Cillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, ctc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues

mediante contrato

ii Nada se paĝa si no sale el cabello!!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

DE ORIENTE-LILLO

PERIODICO POLITICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

1'25 pesetas. En Avila, un mes..... Fuera de la capital, trimestre.....

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos.

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos. Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos des-

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

PÍDANSE TARIFAS

RAPIDAS PROPAGANDAS.